

**SOLICITUD DE COLABORACIÓN EN TAREAS DOCENTES PARA
PERSONAL INVESTIGADOR CONTRATADO POR LA UNIVERSIDAD DE
ZARAGOZA EN FASE 1 DEL POD Y CON MANTENIMIENTO DEL
CONTRATO DURANTE EL CURSO 2024-25**

DATOS DEL/LA SOLICITANTE

Apellidos y Nombre: _____ D.N.I.: _____
NIP: _____ Nº de puesto: _____

SOLICITA la colaboración en tareas docentes del departamento de _____,
en el centro _____ para el área de conocimiento _____,
en la localidad de _____ con _____ horas.

De acuerdo con lo establecido en la normativa o bases de la convocatoria origen de su contrato y en aplicación de la *Normativa reguladora de la colaboración en la docencia reglada de quienes carecen de la condición estatutaria o contractual propia del profesorado*, aprobada por Acuerdo de 24 de enero de 2020, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza (BOUZ 1-20, de 12 de febrero) y de las Instrucciones del Plan de Ordenación Docente 2024/25, Primera Fase.

EL SOLICITANTE	INFORME DEL DIRECTOR/A DEL DEPARTAMENTO
En Zaragoza, a ____ de _____ de 20 ____	<input type="checkbox"/> FAVORABLE <input type="checkbox"/> NO FAVORABLE, indicar MOTIVOS En Zaragoza, a ____ de _____ de 20 ____
Fdo.:	Fdo.:

Durante el plazo abierto en la **Segunda Fase del POD**, siguiendo las instrucciones que se dicten, **se aportará la ficha de encargo docente y se concretarán las horas (que no podrán superar las horas inicialmente solicitadas en Primera Fase del POD) y las actividades docentes a realizar**, con base en la correspondiente **memoria**, en la que se justifique la adecuación de la colaboración a las exigencias de las correspondientes normas y bases de convocatorias en cuyo marco se establezca el contrato o ayuda de investigación. A partir de esta aportación y con carácter previo a la asignación de la docencia, el Vicerrector de Profesorado resolverá de manera favorable o desfavorable la presente solicitud, previo informe de la Vicerrectora de Política Científica.

INFORME DE LA VICERRECTORA DE POLÍTICA CIENTÍFICA (TRAS EVALUAR DOCUMENTACIÓN DE FASE 2 POD)

- FAVORABLE
 NO FAVORABLE, indicar MOTIVOS

La Vicerrectora de Política Científica,
En Zaragoza, a ____ de _____ de 20 ____

Fdo.: Rosa María Bolea Bailo

RESOLUCIÓN DEL VICERRECTOR DE PROFESORADO (TRAS EVALUAR DOCUMENTACIÓN DE FASE 2 POD)

- AUTORIZA la colaboración en tareas docentes del/la solicitante con efectos de _____, nº horas autorizadas _____
 NO AUTORIZA, indicar MOTIVOS

El Vicerrector de Profesorado,
En Zaragoza, a ____ de _____ de 20 ____

Fdo.: Ismael Javier Jiménez Compaired

LA COLABORACIÓN **NO PODRÁ INICIARSE ANTES** DE QUE SE DICTE RESOLUCIÓN EXPRESA NI PROLONGARSE MÁS ALLÁ DE LA FECHA DE FINALIZACIÓN DEL CURSO ACADÉMICO PARA EL QUE SE AUTORIZA O DE LA FECHA DE FINALIZACIÓN DEL ACTUAL CONTRATO SI ÉSTA ES ANTERIOR A LA FINALIZACIÓN DEL CURSO.